



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0312-2015-INIA

Lima, 29 DIC. 2015



VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0187-2015-INIA de fecha 03 de agosto de 2015, la Resolución Jefatural N° 0282-2015-INIA de fecha 20 de noviembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0187-2015-INIA de fecha 03 de agosto de 2015 se designó a la Ing. Elsa Elena Valladares de López, como Directora General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0282-2015-INIA de fecha 20 de noviembre de 2015, se dejó sin efecto, entre otros, la designación realizada mediante Resolución Jefatural N° 0187-2015-INIA; y, a su vez se designó a la Ing. Elsa Elena Valladares de López, como Directora General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza;

Que, la Jefatura del INIA, estima conveniente dar por concluida la precitada designación; y, a su vez, designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza;

De conformidad con la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI; y, con las visaciones del Director General de Administración y de la Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir del 4 de enero de 2016, la designación efectuada a la Ing. Elsa Elena Valladares de López, como Directora General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2º.- Designar, a partir del 4 de enero de 2016, al Mg. ROBERTO RUBEN SOLDEVILLA GARCIA, como Director General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate, comuníquese y publíquese.

ALBERTO CANTE MAURER FOSSA
JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria

